



CONCURSO DE MERITOS No CM-SPI-04-2025
MUNICIPIO DE GUAMAL – META
Calle 13 No. 7-09 Barrio Fundadores, Palacio Municipal

DATOS DE CONTACTO:

Oficina Asesora Jurídica y de Contratación, segundo piso del Palacio Municipal ubicado en la Calle 13 No. 7-09 Barrio Fundadores
e-mail: contratacion@guamal-meta.gov.co

OBJETO DEL CONTRATO: “INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL A LA “CONSTRUCCION DE PUENTES SOBRE LA VIA QUE COMUNICA A LAS VEREDAS SANTA TERESA, SAN PEDRO Y EL DORADO CON LA VEREDA LA ISLA EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL - META”.”

CANTIDAD (1)	CARGO / OFICIO	SUELDO Y/O JORNAL MENSUAL (2)	CATEGORIA	TIEMPO DURACIÓN (mes) (3)	PARTICIPACIÓN TOTAL (%-mes) (4)	VALOR PARCIAL (\$) (1)*(2)*(3))*(4)=(5)
	COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL					
	PERSONAL PROFESIONAL					
1	ING. CIVIL Director de interventoria	\$ 9.964.500,00	T04	8,0	40,00%	\$ 31.886.400,00
1	ING. CIVIL Residente de interventoria	\$ 7.117.500,00	T06	8,0	100,00%	\$ 56.940.000,00
	PERSONAL ESPECIALISTA					
1	PROFESIONAL 03 (Especialista Estructural), Dedicacion 30%	\$ 11.388.000,00	T03	4,0	30,00%	\$ 13.665.600,00
1	PROFESIONAL 03 (Especialista en Hidraulica), Dedicacion 30%	\$ 11.388.000,00	T03	4,0	30,00%	\$ 13.665.600,00
	PERSONAL TECNICO					\$ -
1	TOPOGRAFO INSPECTOR, Dedicación 50%	\$ 3.416.400,00	3	4,0	50,00%	\$ 6.832.800,00
	PERSONAL AUXILIAR					
1	CADENERO 1, dedicación 50%	\$ 1.565.850,00	3,00	4,0	50,00%	\$ 3.131.700,00
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL = SUMATORIA DE (A)					\$ 126.122.100,00
CANT. (9)	CONCEPTO	UNIDAD	COSTO (\$) (10)	INDICE SOBRE LA TARIFA	TIEMPO (MESES)	VALOR PARCIAL (\$) (9) * (10) * (11) = (12)
	GASTOS ADMINISTRATIVOS					



1	PAPELERIA, FOTOCOPIAS, EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTO	MES	\$ 970.740,82	1,00	8,00	\$ 7.765.926,57
1	Alquiler de oficina, incluye servicios	MES	\$ 1.550.000,00	1,00	8,00	\$ 12.400.000,00
1	Campero, pick-Up o Camioneta	MES	\$ 8.203.150,00	1,00	6,00	\$ 49.218.900,00
1	LABORATORIO - INTERVENTORIAS (Incluye Equipo Completo y Entrega de Informes de Ensayos y Resultados)	DIARIO	\$ 431.654,00	1,00	33,00	\$ 14.244.582,00
1	TOPOGRAFIA (Incluye transito, nivel y elementos complementarios)	MES	\$ 4.849.661,00	0,50	4,00	\$ 9.699.322,00
TOTAL ADMINISTRACIÓN = SUMATORIA (B)						\$ 93.328.730,57
COSTO BÁSICO = (A) + (B) = (C)						\$ 219.450.830,57
UTILIDAD INTERVENTOR (10%) = (D)						\$ 21.945.083,06
COSTO BASICO + UTILIDAD INTERVENTOR = (E)						\$ 241.395.913,63
IMPUESTOS NACIONALES, DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES (15%) = (E) * (15%) = (F)						\$ 36.209.387,04
IVA = 19% * (E) = (G)						\$ 45.865.223,59
COSTO TOTAL = (E) + (F) + (G) AJUSTADO AL PESO						\$ 323.470.524,26
COSTOS DE LA INTERVENTORIA						\$323.470.524,26

MODALIDAD DE SELECCION: CONCURSO DE MERITOS

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del presente contrato será de **OCHO (8) MESES o HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 lo primero que ocurra**, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio.

ENTREGA DE LA PROPUESTA: El plazo inicial para la presentación de la oferta es hasta el próximo **30 DE JULIO DE 2025**. La recepción de las propuestas será **ÚNICAMENTE** en la página del Sistema Electrónico para la Contratación Pública-SECOP II www.colombiacompra.gov.co, hasta la hora y fecha estimada para tal fin en el CRONOGRAMA de la presente convocatoria pública. Por lo cual no se recibirán documentos en físico en ninguna dependencia del Municipio de Guamal.

Los interesados deberán tener en cuenta los anexos y/o formatos, los cuales se establecen como medio para la presentación de la información y requisitos contenidos en la presente convocatoria pública y los previstos en la legislación.

Serán de cargo del proponente todos los trámites y costos asociados a la preparación y presentación de la propuesta y el Municipio en ningún caso será responsable de los mismos.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: presupuesto oficial por un valor total de **TRESCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON VEINTISÉIS CENTAVOS M/TE. (\$323'470.524,26)**, el cual se encuentra respaldado mediante el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

Número certificado	Fecha certificado	Valor certificado de
--------------------	-------------------	----------------------



disponibilidad presupuestal / SSF	disponibilidad presupuestal.	disponibilidad presupuestal
182	28 de enero de 2025	\$ 323'470.524,26
VALOR TOTAL		\$ 323'470.524,26

ACUERDO COMERCIAL: El respectivo proceso se encuentra inicialmente cobijado por los acuerdos Decisión 439/1998 y el Triángulo del Norte.

LIMITACIÓN A MIPYMES: El presente proceso es susceptible de ser limitado a MIPYMES

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO: Podrán participar en el presente proceso las personas naturales o jurídicas, consorcios o uniones temporales, que cumplan con la totalidad de requisitos habilitantes señalados y detallados en el respectivo pliego de condiciones.

PRECALIFICACIÓN: Por la naturaleza del proceso no se realizará precalificación.

CRONOGRAMA DEL PROCESO: El cronograma del proceso de selección será el establecido en la Plataforma Transaccional **SECOP II**, el cual debe ser consultado directamente en el Link dispuesto para el **PROCESO DE SELECCIÓN DE CONCURSO DE MERITOS No. CM - SPI-004-2025**.

CONSULTA DE DOCUMENTOS DEL PROCESO:

Los interesados podrán consultar los documentos electrónicos que por obligación legal deban publicarse en la página del Sistema Electrónico para la Contratación Pública-SECOP II www.colombiacompra.gov.co, y los demás documentos físicos que conforman el expediente contractual en la **OFICINA ASESORA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN**, Calle 13 No. 7-09 Barrio Fundadores, Palacio Municipal segundo Piso, Guamal - Meta.

Dando cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Municipio de Guamal CONVOCA A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS para que ejerzan el control social sobre el presente proceso.

Dado en Guamal, Meta, a los quince (15) días del mes de julio de dos mil veinticinco (2025).


JOSÉ FERNANDO PEÑA RABELO
ALCALDE MUNICIPAL


Elaboró: DIANA CASTRO QUEVEDO
Cargo: Abg Contratista Oficina
Asesora Jurídica y de Contratación
Fecha: 15-07-2025


Revisó: LICET BAUTISTA MORALES
Cargo: Jefe Oficina Asesora Jurídica y
de Contratación
Fecha: 15 -07-2025

Aprobó: JOSÉ FERNANDO PEÑA
RABELO
Cargo: Alcalde Municipal
Fecha: 15-07-2025